

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°2832
09 de octubre del 2019

COSTOS DE LOS SERVICIOS DEL ICAFE

Señores;
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Como es de su conocimiento el 01 de julio del 2019, entró en vigor la Ley 9635, sobre el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el principal cambio que se indica en esta ley es que todas las compras de bienes y servicios estarán gravados con el IVA (Impuesto al Valor Agregado).

Debido a lo anterior, le comunicamos al Sector que, a partir del **primero de julio** del año en curso, se fijan los siguientes precios para los servicios que se detallan a continuación:

Análisis de Aguas Residuales

Análisis	Costo (Incluye IVA)
Ministerio Salud	¢56.500
Canon para MINAET	¢45.200
Muestra para control no oficial	¢11.300
Lodos	¢11,300

Análisis de Calidad

Azúcares	¢11.300
Cafeína y Ácidos Clorogénicos	¢16.385
Cenizas	¢6.780
Aceites	¢6.215
pH	¢4.520
Tueste	¢11.978
Ocratoxina A	¢25.990
Aguas Sabores básicos (4 botellas)	¢9,040
Ácidos concentrados	¢22,600
Mezclas de sabores (18 botellas)	¢50,850

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°2832
09 de octubre del 2019

3. Análisis Industrialización

Análisis	Costo (Incluye IVA)
Emisiones de gases en chimeneas	¢187,489.60.
Evaluación capacidad térmica hornos	¢33,900.00
Organoléptico (Catación)	¢5,650.00
Servicios de Catación	¢5,650.00
Beneficiado y Alistado de Muestras de Café	¢ 5,650.00

4. Venta Formularios

Formulario	Costo (Incluye IVA)
Permiso de Exportación	¢79.10
Contrato compra venta exportación	¢73.45
Contrato de compra venta financiación	¢56.50
Certificado de origen de la OIC	¢84.75
Informe diario consumo nacional	¢45.20
Informe diario de exportación	¢101.70

5. Otros

Venta de Pegatinas	¢ 2.25
--------------------	--------

Nota: Los análisis de humedad serán gratuitos

Asimismo, se mantiene la política de no cobrar los análisis de suelos y foliares a los Productores de Café registrados en las nóminas, los cuales pueden ser solicitados en las Sedes Regionales del ICAFE.

Con el objetivo de hacer un uso eficiente y racional de este servicio, les comunicamos que se mantendrá los controles correspondientes para evitar abusos y se utilicen dichos análisis adecuadamente según las recomendaciones técnicas. La administración estará revisando periódicamente los costos de los diferentes servicios que se prestan al Sector y en caso de ser necesario hacer los ajustes correspondientes.

Es importante mencionar que la solicitud de muestreos de aguas, análisis muestras no oficiales (Control interno), análisis de foliares y suelos, se gestionan y pagan a través de las Regionales del ICAFE.

Atentamente,

Original Firmado

Lic. Xinia Chaves Quirós
Directora Ejecutiva

